



**23. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.**



23. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

Presidente del Gobierno

D. NARCIS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. FRANCISCO FERNANDEZ

ORDOÑEZ

Ministro de Asuntos

Exteriores

D. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. JULIAN GARCIA VARGAS

Ministro de Defensa

D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSE BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTINEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLE TURA

Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VALVERDE

Ministro de Sanidad y

Consumo

DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ

Ministra de Asuntos Sociales

DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ

DEL ALAMO

Ministra Portavoz del

Gobierno

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

 En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

El Señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, Don José Claudio Aranzadi Martínez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó las Actas de la reuniones celebradas los días veinticuatro y treinta de mayo.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, Don Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg; 2) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, Don Ramón Fernández de Soignie; 3) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, Don Luis Jordana de Pozas Fuentes; y 4) Por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, Don Francisco Javier Villacieros y Machimbarrena.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan José Melero Marcos como Director General de Correos y Telégrafos; 2) Por el que se dispone el cese de Don Carlos Martín Plasencia como Director General de Aviación Civil; 3) Por el que se nombra Director General de Correos y Telégrafos a Don Luis Egusquiza Manchado; 4) Por el que se nombra Director General de Aviación Civil a Don Juan Bujía Lorenzo; y 5) Por el que se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a Don Carlos Martín Plasencia.

Acuerdos: 1) Por el que se dispone el cese de Doña [REDACTED] [REDACTED] como Asesora Ejecutiva en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes; 2) Por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes; 3) Por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] como Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes; 4) Por el que se dispone el cese de Don Rafael Fernández Sánchez como Consejero del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles; 5) Por el que se nombra Consejero del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles a Don José Javier Dombriz Lozano; 6) Por el que se nombra Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes a Don [REDACTED]; y 7) Por el que se nombra Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes a Don [REDACTED]

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Javier Fernández Vallina como miembro del Consejo de Universidades; 2) Por el que se nombra miembro del Consejo de Universidades a Doña Ana María Crespo de las Casas; y 3) Por el que se nombra Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) a Don Mariano Artes Gómez.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Doña Carmen Salanueva Urtiaga como Directora General del Boletín Oficial del Estado; y 2) Por el que se nombra Directora General del Boletín Oficial del Estado a Doña Beatriz Martín del Moral.

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Ildefonso Prieto Prieto como Director del Gabinete de la Ministra Portavoz del Gobierno; y 2) Por el que se nombra Director del Gabinete de la Ministra Portavoz del Gobierno a Don Arturo Laclaustra Beltrán.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Real Decreto sobre fertilizantes y afines (Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo y de Industria, Comercio y Turismo).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los Señores, Mohamed Amamou, Consejero para Asuntos Diplomáticos; Salah Baccari, Consejero para Asuntos Políticos; y Slaheddine Maaoui, Consejero de Prensa, del Señor Presidente de la República Tunecina.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 7) Por los que se concede el indulto solicitado por Juan Andrés Angulo Ahumada; José María Castañeda Amaya; José Manuel Corralero Pajares; Rafael Jiménez Oliva; Juan José Domínguez Roperero; Angel Hernández Bancalero; y Carlos Jiménez Gabarri.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de León.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Sobre declaración de zona de reserva

provisional a favor del Estado, para investigación de recursos de hierro, plomo, zinc, cobre, manganeso, oro, plata, cobalto, cadmio y cualquier otro asociado en los sulfuros polimetálicos, denominada "Faja de Minerales Piríticos del Suroeste de España", inscripción núm. 369, comprendida en las provincias de Sevilla y Huelva; 2) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de granitos ornamentales, denominada "Río Cedena", inscripción núm. 309, comprendida en la provincia de Toledo; 3) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva definitiva a favor del Estado, para explotación de recursos de carbón, denominada "Selva", comprendida en la isla de Mallorca; 4) Por el que se declaran libres de derechos arancelarios, hasta el 31 de diciembre de 1991, las importaciones de ciertos productos cuando se cumplan las condiciones que se establecen; 5) Por el que se modifica el apéndice I y se amplían los apéndices I y II del vigente arancel de aduanas; y 6) Por el que se modifica parcialmente el vigente arancel de aduanas.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y la URSS sobre colaboración en materia de medio ambiente; 2) De remisión a las Cortes Generales del Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de Transporte Aéreo entre España y la URSS, firmado en Madrid el 12 de mayo de 1976; 3) Por el que se autoriza la firma



del Protocolo de 1990 que enmienda el Convenio de Atenas, relativo al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar, 1974; 4) Por el que se autoriza la adhesión al Reglamento núm. 65 sobre prescripciones uniformes, relativas a la homologación de luces especiales de aviso para automóviles, anejo al Acuerdo de Ginebra de 20 de marzo de 1958; y 5) Por el que se autoriza la participación de España en el Sistema Cospas-Sarsat de satélites para localización de emergencias, en calidad de país proveedor del segmento terrestre.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED] y 24 más.

Acuerdos: 1) Por el que se determina la fecha en que serán efectivas las nuevas plazas de Magistrado en la Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales; 2) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] y [REDACTED], de nacionalidad alemana; [REDACTED], de nacionalidad francesa; y [REDACTED], de nacionalidad noruega; 5) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED]; 6) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED]; 7) y 8) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad belga; y [REDACTED], de nacionalidad italiana; y 9) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las Autoridades Judiciales francesas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo para que en la sociedad "Esbiom, S.L.", se realice una inversión de capital público extranjero, por un importe de cuatro millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 40%.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto por importe de 1.642.080 pesetas, por el arriendo de un inmueble con destino a Casa-Cuartel de la Guardia Civil, en Melgar de Fernamental (Burgos), por el período comprendido desde el día 1 de enero de 1989 al 31 de diciembre de 1990; y 2) De convalidación de un gasto por importe de 109.396.500 pesetas, con cargo al programa 223A "Dirección General de Protección Civil".

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 26 de julio de 1988; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 31 de mayo de 1989; 3) Por el que se estima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 26 de julio de 1988; y 4) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED].

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución de convalidación de un gasto por importe de 1.805.673 pesetas, relativo a la diferencia de renta durante el período del 1 de marzo al 19 de octubre de 1989, del local arrendado para la sede de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Gijón (Asturias).

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de convalidación de un gasto por importe de 1.725.631 pesetas, para el pago de la reclamación de daños y perjuicios instada por Don [REDACTED]

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la declaración de emergencia de las obras en el Museo de Santa Cruz de Toledo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Acuerdo por el que se establecen las nuevas cuantías para la contribución española para 1991, a diversos Organismos Internacionales.

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO**

Acuerdo sobre reclamaciones formuladas por Doña [REDACTED]

██████████ y otros, en solicitud de indemnización por posible responsabilidad del Estado Legislador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

V°B°
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Pedro G. G. G.



EL MINISTRO SECRETARIO,